



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

Rfª.: LGB/Secretaría

Gex: 423/2024

DECRETO.../

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 y 113 de mencionado Reglamento, por el presente,

RESUELVO

Primero: Convocar la sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local de fecha **8 de febrero de 2024 (JUEVES)**, a las **10:00 horas en primera convocatoria**, y a las **10:30 horas en segunda**, en la Sala de Comisiones, y proceder a notificación a los miembros de la misma.

Segundo: Determinar a tal efecto el siguiente,

“ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la siguiente sesión:

-Sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2024.

2.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de la Concejalía de Cultura para concesión de subvención nominativa a la Peña Cultural Flamenca “Agustín Fernández” (Gex 870/2024).

3.- Aprobación, en su caso, del Convenio Específico para la dinamización y apoyo al Plan de Acción del “Centro Universitario de Desarrollo Agroalimentario” en la Comarca de Los Pedroches (Gex 1163/2024).

4.- Escrito de una trabajadora municipal interesando adscripción al puesto de Atención Ciudadana y Administración de la Jefatura de Policía Local en el turno de mañana (Gex 10911/2023).

5.-Reconocimiento de la situación jurídica de edificación en suelo no urbanizable genérico situado en paraje “Las Granadillas” identificada la parcela como DS Diseminados 142 (Gex 8780/2021).

6.- Reconocimiento de la situación jurídica de edificaciones en suelo no urbanizable en paraje “Charco del Chaparro” Polígono 18 Parcela 109 (Gex 5935/2021).

7.- Reconocimiento de la situación jurídica de edificación en suelo urbano residencial en c/ Benedicto XV-31 (Gex 10682/2021).

Código seguro de verificación (CSV):

6CC6 A48C E04A 90AB 1818

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 06-02-2024



6CC6A48CE04A90AB1818

Num. Resolución:

2024/0000245

Insertado el:

06-02-2024

8.- Escrito de un vecino de la localidad interesando devolución del ICIO de Licencia de Obras solicitada en c/ Santa Marta n.º 13 (Gex 7265/2023).

9.- Escrito de un vecino de la localidad interesando devolución del ICIO de Licencia de Obras solicitada en c/ San Gregorio n.º 49 (Gex 7117/2023).

10.- Escrito de un vecino de la localidad solicitando devolución del ICIO DE LA Licencia de Obras solicitada en calle San Rafael n.º 17 (Gex 6350/2023).

11.- Escrito de un vecino de la localidad solicitando devolución del pago de fianza de gestión de residuos correspondiente a Licencia de Obras de c/ Dr. Rodríguez Blanco n.º 30 (Gex 9730/2023).

12.- Escrito de un vecino de la localidad presentado solicitud de comunicación previa de prórroga de Licencia de Obras para la terminación de las obras en Avda. El Guijo 18 (Gex 2612/2020).

13.- Escrito de un vecino de la localidad solicitando cerramiento de parcelas situadas en la zona del PP-R2A, calles María Moliner y Paralelas (Gex 1013/2024).

14.- Escrito de Industrias Pecuarias Los Pedroches SA en relación con la colocación de un busto en la zona de La Salchi (Gex 9552/2022).

15.- Escrito de un vecino de la localidad solicitando la colocación de bolardos en c/ Dr. Ochoa (Gex 1014/2024).

16.- Informe de la Jefatura de Policía Local en relación a la solicitud presentada por un vecino de la localidad interesando reserva de una plaza de aparcamiento para su vehículo en c/ Santo Domingo 19 (Gex 1015/2024).

17.- Escrito de los vecinos de la c/ Agustín Márquez solicitando arreglo de pavimento, acerados y limpieza de c/ Agustín Márquez (Gex 1016/2024).

18.- Solicitud de excepcionalidad del cumplimiento del Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía para el establecimiento sito en c/ Costanilla Risquillo, 4- Local (Gex 5864/2023).

19.- Ruegos y preguntas, en su caso ”.

Lo manda y firma en Pozoblanco el Sr. Alcalde-Presidente, don Santiago Cabello Muñoz.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

6CC6 A48C E04A 90AB 1818

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 06-02-2024



6CC6A48CE04A90AB1818

Num. Resolución:

2024/0000245

Insertado el:

06-02-2024